



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/80753

14/08/2015

206199

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

La actuación de la Nueva Ronda Exterior de Málaga se encuentra recogida en el PITVI (Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda). Dicha actuación se desarrollará en función de la planificación de prioridades y de las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 13 de octubre de 2015